

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23  
rs. trimestre; y por comisionado, 25.—Ultramar  
y extranjero, 40 id.

DIARIO  
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### ENERGIA Y DECISION.

La opinion pública se halla en estos momentos agitada. Sucédense á corto intervalo hechos, que si aislados no inspiran al parecer temor alguno, en conjunto revelan, que la patria está en peligro, y del fondo de cada leal ciudadano sale repetida con el entusiasmo que inspira la suerte futura del país, la frase con que los romanos veían por la conservación de la república. *Videant consules, ne quid detrimenti Respublica capiat.*

Nosotros, que cuando hemos visto á la demagogía exponer nuestra suerte por el peligro de una anticipacion histórica, hemos gritado *energía y decision*; hoy que vemos á la reaccion amenazadora comprometiendo nuestras conquistas con un retroceso histórico, gritamos tambien *energía, decision, fuera contemplaciones.*

Cuando el arrebatado de la pasion, el delirio de los ánimos, el desprecio de la ley, la intransigencia con la opinion, el crimen aterrador llaman á las puertas de la patria para hundirla en un mal de horrores, y en dias de desolacion, no hay mas remedio que hacerse fuertes y unirse todos los hombres de corazón liberal y del derecho nuevo, para resistir al enemigo comun, y al crimen responderle con severísimos castigos; á la intransigencia con estrecha union; al desprecio de la ley con inexorable justicia; al delirio de los ánimos con la prudencia del resistir y al arrebatado de las pasiones con la digna actitud de una comun fraternidad.

Suspendamos, monárquico-demócratas y republicanos, toda diferencia. La patria lo exige; el comun peligro lo reclama; la causa de la libertad que es nuestra comun aspiracion, lo demanda con imperio. Si ayer discutíamos como rivales, hoy es día de defenderse como hermanos.

El gobierno por su parte debe estudiar lo que dice la opinion pública, concertar lo que pasa en el exterior en orden á nuestra patria con la actitud de ciertos partidos en la lucha electoral; y si mientras obraban ejerciendo en la prensa y en las urnas el derecho que la ley respeta á todo ciudadano nada decíamos, porque para todos queremos derecho y para todos ley igual; hoy, que el crimen ha teñido con sangre la ciudad de Burgos y el puñal y la rabia se sobreponen á la ley, el gobierno no debe abdicar por debilidad, ni conciliar por respetos de ningun género. Si no lo hace así, la historia le condenará.

¿Merece respeto el crimen y la pasion violenta? ¿Exigen contemplaciones los asesinos públicos, los réprobos políticos, que ni respetan ley, autoridad, nacion, lugar sagrado, ni la tranquilidad de las familias? Librese la patria y húndanse los culpables. Caiga inexorable el peso de la ley y salvense las instituciones. Destruyanse los malévolos y viva la soberania de la nacion.

Si quiere el gobierno conservar incólume su depósito sagrado, sea inexorable. Si quiere amparar la libertad, sea inexorable. Si quiere acreditarse de revolucionario, sea inexorable. Y si para salvar la patria urge dar decisiva la batalla, hágallo: la dictadura se hace no se dice. La lucha no la ha provocado el pueblo, ni el gobierno, ni la revolucion.

La revolucion fué generosa y se la paga con manejos ocultos. Fué noble, y recoge continuos insultos. Fué desinteresada, y la responden con amenazas. Respetó todo derecho, y la provocan con el crimen. Acábense las contemplaciones; brillen los aceros de los leales si preciso es. Luzca esplendente la espada de la justicia. Armémonos, si es necesario, todos los liberales, y España libre, como un solo hombre, empeñe decisiva la batalla, y si los poderes antiguos han de destruirnos en miserables calabozos, sepamos primero morir al grito de libertad, como mártires de una idea, que vencidos como esclavos de un verdugo.

(«El Puente de Alcolea.»)

El ayuntamiento de Cieza en union de los mayores contribuyentes ha acordado crear dos plazas de médico y cirujano con la dotacion de 800 escudos, para la asistencia de los enfermos pobres de su distrito. Este acuerdo ha sido aprobado por la diputacion y la convocatoria debe hacerse de un momento á otro.

En el «Boletín oficial» de Valladolid aparece una circular estendida por la seccion de Fomento de aquella provincia, recomendando de nuevo la práctica para todas las operaciones de medida y peso, del sistema métrico, á fin de llegar á la unidad tan apetecida y tan provechosa para todos en este asunto.

El ayuntamiento de Abanilla ha solicitado autorizacion de la diputacion para levantar una pirámide en memoria de los mártires de la libertad, sacrificados por la faccion de Forcadell en 29 de marzo de 1837; pero por haberlo hecho sin acompañar plano, memoria y demás que para estos casos se necesita, la diputacion ha suspendido el conceder su permiso, acordando que el ayuntamiento instruya el expediente necesario.

Leemos en «El Buen Deseo»: «Se ha dicho en estos dias que va á morir «El Buen Deseo», asignando como causa, unos disensiones intestinas entre sus redactores, y otros poderosísimas razones que no es del caso referir. Cúmplenos con este motivo hacer una declaracion, que creemos de necesidad para satisfaccion de nuestros lectores.

Los redactores de «El Buen Deseo» ni han tenido ni tienen disensiones ni aun las mas insignificantes; nuestro periódico por lo tanto no muere; al contrario, dentro de muy pocos dias, y en cuanto hayamos vencido pequeñas dificultades materiales, aumentaremos su tamaño, sin alterar los precios de suscripcion, y por consecuencia irá mas nutrido de artículos doctrinales, y otros políticos, imparciales y sin pasion de partido, segun hasta hoy hemos venido haciendo. No desmayen, pues, nuestros lectores: tampoco desmaya la redaccion.»

Nos alegramos de la falsedad de la noticia que desmintió nuestro apreciable colega, de la que no habíamos querido hacernos eco, y le felicitamos por su próximo engrandecimiento.

Nuestro señor obispo ha oficiado á la diputacion poniendo á sus órdenes la habitacion que en el palacio episcopal está destinada al archivo de las pias fundaciones del cardenal Belluga.

Dice «El Comercio» de Alicante: «Anteanoche regresaron á esta capital el señor gobernador de la provincia y el jefe de la seccion de Fomento de la misma, después de haber desempeñado en la catedral de Orihuela y demás templos de dicha ciudad y Elche el servicio que se le encomendó por el decreto de que tiene conocimiento el público.

Segun tenemos entendido, la autoridad llevó á cabo su cometido sin dificultades de ninguna clase, habiendo sido muy bien recibido por el prelado de la diócesis que le invitó á alojarse en su palacio, ofrecimiento que no pudo aceptar el gobernador.»

Está acordado que la seccion de Hacienda de la diputacion proponga las bases de la subasta para la adquisicion de los géneros necesarios para la construccion de vestuarios á los acogidos en la casa de Misericordia de esta capital.

Ocupándose un periódico de Valencia de lo ocurrido allí en la cuestion del inventario de las iglesias, dice lo siguiente:

«La voz pública suponía que la medida del gobierno tenia por objeto incautarse de las alhajas de valor destinadas al culto con un objeto que se comentaba de diversos

modos, y en la persuacion de que las magnificas joyas que posee una imagen muy venerada del pueblo valenciano, iban á entrar en este despojo imaginario, se reunieron primero en el Mercado y después en la plaza de la Catedral algunos grupos dispuestos, segun se decía, á protestar pacífica, pero enérgicamente del acto que, segun los rumores que habian circulado, iba á realizarse durante la mañana. La inquietud, sin embargo, fué pasajera, y aunque hubo momento en que se cerraron puertas y hubo agitacion entre la gente que circulaba por las calles, esta falsa alarma no tuvo motivo fundado.»

Ayer recibimos cartas de nuestro correspondiente de Madrid, correspondientes á tres dias.

La diputacion ha accedido á lo solicitado por el ayuntamiento de Cartagena para la alineacion de la calle de la Maestranza.

Nuestro correspondiente de Madrid, con fecha del 28 nos dice se prepara una gran manifestacion que deberá celebrarse el domingo próximo, en que todos los partidos liberales tomarán en ella indistintamente parte para pedir: 1.º Que se expidan al nuncio sus pasaportes. 2.º Que se decrete la completa separacion del Estado y de la iglesia. 3.º Que se proceda inmediatamente á la expropiacion de todos los bienes del clero. Y 4.º Que se arme y municione á la fuerza ciudadana de toda España como medio para resistir á los grandes peligros que nos amenazan.

Por causa de esta manifestacion, se suspende el *indignation meeting* (meeting de protesta) de los puerto-riqueños y cubanos contra la conducta seguida por el gobierno provisional. En lugar de celebrarse el próximo domingo, se celebrará el jueves de la semana inmediata.

En vista del expediente instruido por el director del Hospital de esta ciudad, acerca del comportamiento y malos tratamientos dados á los enfermos por el enfermero Antonio Faustino, la diputacion ha acordado su separacion y que el director espere persona que desempeñe su cargo.

Hemos recibido un ejemplar que el editor de la *Táctica revolucionaria* ha tenido la atencion de remitirnos, por lo que le damos las gracias; pero por no desmentir el título de nuestro periódico ni las ideas que profesamos, no podemos hacer la recomendacion que de la obra se desea, pues si bien la juzgamos de utilidad para el ejército, el ciudadano, por mas que pertenezca á la milicia, no creemos deba instruirse en la construccion de barricadas, en el ejercicio de lucha en las calles, y demás de que se ocupa dicha obra. Escríbase para hacer una verdad la última idea espresada en el decálogo, y nuestra recomendacion será la primera.

Se ha concedido al director del hospital autorizacion para formular un proyecto de reglamento interior de dicho establecimiento.

Hallándose concluido en el camino vecinal del Palmar á Alhama el trozo comprendido entre la carretera general de Albacete á Cartagena y el camino de los Soldados, en longitud de 1,311 metros, se ha designado á los diputados señores Meseguer y Banguena para que en union del director de carreteras verifiquen la recepcion.

Esta noche celebra reunion pública la diputacion provincial: se leerá el dictamen acerca del expediente de la presa del conde de Luna?

«Perico el de los Palotes» se dirigió á nosotros en su último número, con objeto de que le diésemos detalles que necesitaba pa-

ra contestar al «Imparcial» un sueldo de su número del día 22.

Estraño es que «Perico» espere saber de nosotros lo que él mismo debe saber y puede contestar como guste, pues bien públicas han sido las razones que tuvimos para no ir á las urnas en las últimas elecciones, causa porque ni entonces ni ahora hemos creído necesario entrar en detalles que todos conocen.

Por lo que toca al «Imparcial», si desea averiguarlo, en Madrid mismo tiene á nuestros amigos D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Lope Gisbert, que podrán informarle á satisfaccion.

## GACETILLA.

FUNCION RELIGIOSA. En la que celebra á su patrona la cofradía de la Buena Estrella, en la iglesia de San Juan Bautista, el día 2 de febrero, cantará ajostancias de sus amigos; el aficionado barítono D. Francisco Padilla, el aria que para la funcion del año pasado le compuso D. José María Avilés.

JUNTA DE ACREDORES. El día 16 de febrero se celebrará en el salon del extinguido tribunal de comercio de esta capital la de los interesados en la quiebra de D. Pascual Diaz Gimenez.

SECCION DRAMÁTICA. La que se está organizando entre los socios de La Juventud celebra junta general esta noche á las 7 en el salon de sesiones de dicha sociedad.

POSESION. Leemos en el «Diario Mercantil de Valencia»: «Ha tomado posesion de su destino el ingeniero de minas D. Ricardo Belda y Alfonso, trasladado desde Murcia á este distrito.»

OCURRENCIA SINGULAR. Predicaba cierto cura—en una iglesia un sermón,—gritando con entusiasmo—al hablar del Redentor:—¿A quién buscas?—Cuando en esto—un hombre en el templo entró—que llevaba un gran paraguas—para dar á su señor,—y al oír esta pregunta,—muy serio le contestó:—Busco, señor, á mi amo—don Lucas Soto Mayor.—F. A.

ENSAYO CURIOSO. Inglaterra que paga setecientos millones de reales cada año de contribucion directa para sostener á sus pobres y que privadamente contribuye con sumas inmensas al propio objeto, sin llegar á conseguir la estincion de la mendicidad, está haciendo infinitos ensayos por conseguirlo y hasta ahora solo uno de ellos ha dado un resultado bastante satisfactorio y á la vez una curiosa ensenanza.

En una poblacion subalterna, convinieron los vecinos que á cada pordiosero que en casa ó en la calle se les presentase en demanda de limosna, le darian una targeta para una determinada persona, encargada de examinar la verdadera necesidad del mendigo.

Si dicho mendigo se quejaba de necesidad urgente de alimentacion, dicha persona debia suministrarle en el acto el alimento conveniente que el pobre debia consumir á su vista.

En el caso de ser la pobreza verdadera y el pobre de la localidad, se le socorria con arreglo á su miseria y en el de ser forastero, se le pagaba el viaje, suministrándole otros auxilios hasta su domicilio ó destino.

Cuando los llamados pobres han visto que no podian contar con auxilios indiscretos ya en dinero ya en viveres, y que examinaban sus necesidades ficticias por una sola persona, han desaparecido de tal modo que de *cuatrocientas* peticiones de auxilios solo *veintiseis* han resultado ciertas en la localidad y unas *diez y siete* fuera de ella; las restantes, es decir, mas de *trescientas cincuenta* de entre *cuatrocientas*, han resultado falsas de todo punto y producidas por toda clase de vicios y malas artes.

HISTÓRICO. El otro día estaba yo comprando unos lapiceros en un almacen de objetos de escritorio, cuando entró una infeliz mujer pobremente vestida.

—¿Se firma aquí ese papel para que no hagan daño á los curas?

—Sí, señora.

—Pues hágame V. el favor de dejarme poner mi nombre, porque el confesor me ha dicho que si no firmo me condenará.

## PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

### Decreto.

Usando de las facultades que me competen como presidente del Gobierno provisional, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador, en comisión, de la provincia de Burgos á D. Carlos Massa Sanguinetti, que lo ha sido de Málaga.

Madrid veintiocho de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve.—El presidente del Gobierno provisional y del Consejo de ministros, Francisco Serrano.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

### Decreto.

Usando de las facultades que me competen como individuo del Gobierno provisional y ministro de la Gobernacion, vengo en disponer que durante la ausencia, para asuntos del servicio, del director general de correos D. Eusebio Asquerino, se encargue de la direccion de dicho ramo el que lo es de telégrafos, D. Venancio Gonzalez.

Madrid veintiocho de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve.—El ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

### Primera seccion.

Habiendo manifestado á este ministerio la administracion del correo central los perjuicios que se han de irrogar á los individuos que componen el cuerpo de ejército que está embarcándose con destino á Cuba, al tener que retener su correspondencia que se halla franqueada para el interior de la Península y hoy sin curso para las Antillas por causa del franqueo insuficiente, he considerado justo dirigir el oportuno telegrama al administrador de correos de Cádiz para que expida la expresada correspondencia sin recargo alguno, y publicarlo en la *Gaceta* para que llegue á conocimiento de todas las administraciones de correos con objeto de que dirijan al expresado puerto toda la correspondencia con tal destino.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 28 de Enero de 1869.—Sagasta.—Señor administrador de correos de.....

## PARTE POLÍTICA.

Continúa recibiendo el Gobierno adhesiones de gran número de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

En Madrid se trabaja con la mayor actividad en hacer alistamientos para la reaccion.

Los reaccionarios esperan recibir de un día para otro una gran cantidad de fusiles procedentes del extranjero.

Muy pronto aparecerán en la *Gaceta* los nuevos nombramientos de gobernadores civiles.

Por despachos telegráficos de Cuba se sabe que la tranquilidad está completamente restablecida en la capital, que las noticias de fuera son muy satisfactorias, y que el estado de los negocios iba mejorando notablemente.

Parece que se han adquirido en París mayores compromisos por los patrocinadores del duque de Aosta para candidato á la corona de España. Dada esta noticia, una correspondencia de Florencia dice que el duque de Aosta ha declarado terminantemente que no aceptará la corona de España si se la ofrecen.

Entre las personas que hay detenidas en la cárcel de Burgos, se hallan un escribano y cinco sujetos rigurosamente incomunicados. Además; se han hecho como unas veinte prisiones en Pamplona, Alsásua y Palencia; entre estas últimas hay dos eclesiásticos.

En el proyecto político que el Gobierno presentará á las Cortes, se consigna la libertad completa de todos los españoles de profesar la religion que tengan por conveniente y de construir ó dedicar edificios para el culto.

Las señoras firmantes de exposiciones á favor de la unidad de cultos, han declarado, que si sus esfuerzos en pro de aquella idea, nacida en su conciencia, han de dar lugar á escenas como las que ha presenciado el pueblo de Burgos, desisten de su idea, prefiriendo se establezca la libertad religiosa.

A últimos de Febrero regresará á Madrid el general Mendez Nuñez.

En Burgos ha sido sorprendido un depósito de boinas, y conducidos á la cárcel los depositarios.

El consejo de guerra ha empezado á funcionar en Burgos.

El general Reina fijará su residencia en Córdoba, punto que le ha sido designado de cuartel por el Gobierno provisional.

El nuevo gobernador civil de Burgos es el señor Massa y Sanguinetti.

El gobernador militar, el brigadier Rada.

Segun cartas de Filipinas, parece que tan pronto como se tuvo conocimiento en aquel archipiélago de la revolucion española, se formó

el propósito de turbar el orden al grito de independencia de las islas. Pero afortunadamente, segun se asegura en las mismas cartas, este conato de rebelion no llegó á vias de hecho.

Se ha encargado del mando militar de la provincia de Burgos el capitán general de Valladolid.

El ayuntamiento de Alfaro ha hecho renuncia de su cargo.

De Pamplona han salido en estos últimos dias muchos sujetos con direccion á la frontera. Les acompañan un militar carlista y varios eclesiásticos.

El arzobispo de Burgos se halla detenido en su palacio, por orden del juzgado que instruye la causa en averiguacion de los asesinatos del desgraciado gobernador Gutierrez de Castro.

El regimiento de caballería de Bailén que se hallaba en Burgos, al enterarse del grave suceso ocurrido con el gobernador, parece que, sin aguardar órdenes del comandante general, montó á caballo y salió á la calle á proteger á los pocos Voluntarios de la libertad que allí hay, y á ayudarles á restablecer el orden.

El Siglo se irrita contra la suposicion de que el clero sea el causante del asesinato del gobernador de Burgos, y pide que se publiquen los informes y datos suministrados por la comision de la diputacion provincial que ha venido á Madrid con tan triste motivo.

La Epoca se ocupa en los siguientes términos de la cuestion del nuncio, con motivo de las ocurrencias que tuvieron lugar en Madrid la noche del 26.

Dice así: «Segun nuestras noticias, hoy quedará en poder del señor ministro de Estado la nota colectiva que el cuerpo diplomático acreditado en Madrid ha creído conveniente dirigir con motivo de los insultos de que ha sido objeto uno de sus más respetables individuos. El cuerpo diplomático, mirando no tan solo por la seguridad del nuncio de Su Santidad, sino por la suya propia, pues la manifestacion que el martes iba contra la nunciatura por el erróneo concepto de haber sido desairado el embajador español, pudiera convertirse contra cualquiera otro representante si entre las masas populares cundia un rumor cualquiera; el cuerpo diplomático, repetimos, creyó que debía reunirse en vista de este estado de cosas y acercarse al presidente del Gobierno provisional.

La entrevista fué cordial. Los individuos del cuerpo diplomático repitieron una y otra vez que nada más distante de su ánimo que crear ningun género de obstáculos ni de conflictos á los depositarios del poder; pero al mismo tiempo, un sentimiento de dignidad les obligaba á protestar contra los tratamientos de que era objeto el representante del jefe de la cristiandad y de una Nacion independiente.

El presidente del Gobierno provisional no ocultó el sentimiento que estos sucesos causaban en su ánimo y en el de todos sus compañeros, así como la resolucion de amparar el orden y la inviolabilidad de representantes de naciones amigas.

Pero no sabemos si estuvo bastante explícito, aunque lo suponemos, para que el nuncio volviera á su habitual residencia, sin temor de ninguna especie. La nota colectiva, como hemos dicho antes, habrá quedado hoy en poder del Sr. Lorenzana, y pues que la mayoría del pueblo, no asociándose á las manifestaciones, así como la fuerza ciudadana apresurándose á velar por la tranquilidad; han dado una muestra de su sansatez y buen espíritu, no nos resta sino desear que no se provoquen complicaciones por minorías arrebatadas, y que se tenga en cuenta que vivimos en Europa, y que habiendo sido cordialmente recibidos y respetados en todas las Potencias los representantes del Gobierno provisional, tienen derecho á ser tratados de la misma manera los ministros de las cortes extranjeras, sin despertar en ellos alarmas, sin producirles inquietudes, sin obligarles á gestiones que no han de poder menos de influir en el exterior de una manera desagradable en la opinion que se forme del estado de este pobre país.»

Segun La Epoca, la provincia de Burgos contiene tres mil curas, y su poblacion es de 30.000 habitantes.

Parece que el Gobierno provisional ha recibido noticias que comprueban la existencia de un acuerdo entre los jefes de las conspiraciones carlista y borbónica para evitar, por cuantos medios sean posibles, la reunion de las Cortes Constituyentes.

Todos los hombres honrados, sin distincion de clases y gerarquías, encomian como se merece la patriótica conducta de los Voluntarios de la libertad de Madrid durante la manifestacion que tuvo lugar el 27, procurando que no se alterase el orden y aconsejando la prudencia.

Conocemos varios pasos célebres. El paso de las Termópilas, el paso del Rubicon, el paso de Roncesvalles, el paso honroso de Sueró de Quiñones, San Jerónimo del Paso, si hemos de dar crédito á la *Crónica* de Castilla; los pasos del Comendador; el Sr. Paso, diputado de la union liberal; el paso de los Fantasmas, cuento de Delancre, y otros muchos más que no nombra-

mos. Pero ayer apareció otro paso; es decir, un folleto titulado *Paso al duque de Montpensier*. ¡Mucho tememos porque este paso no se convierta en un tropezón!

Segun El Universal, se asegura que el primer pistoletazo contra el gobernador de Burgos fué disparado por un cura.

Se asegura que están presos todos los individuos que tomaron parte en el sangriento drama de Burgos.

Se dice que los nuevos gobernadores nombrados irán á sustituir á los de Cádiz, Sevilla, Segovia, Navarra, Barcelona, Lérida, Gerona, y algunas otras provincias.

Tambien se habla de remocion de secretarios.

Haciéndose cargo El Universal de la noticia que publicó El Certamen bajo el epígrafe de «Última hora» acerca de la prision del arzobispo de Burgos, dice estas palabras:

«A esta noticia solo se nos ocurre el siguiente comentario. ¿Está el arzobispo preso en la cárcel pública, ó en su palacio? Porque la ley ha de ser igual para todos, y si hay otras personas en la cárcel, por el mismo motivo, no debe el arzobispo constituir excepcion.

Y lo que importa, sobre todo, es que la causa se siga aprisa y que se encuentren las pruebas.»

Dice nuestro apreciable colega La Iberia:

«El Pensamiento Español publicó el 24 el preámbulo y el decreto expedido con el carácter de reservado por el ministerio de Fomento, y no habiendo aparecido en la *Gaceta* oficial hasta el 25, claro está que lo ha adquirido por un medio extralegal que es preciso conocer, porque bien fácilmente se comprende que para estar en sus manos ha habido traidores que ningun Gobierno del mundo puede ni debe consentir entre sus empleados.

Por eso hace falta barrer las oficinas y no dejar un empleado de las situaciones anteriores.»

A esta acusacion tan grave de La Iberia, contesta El Pensamiento Español en los siguientes términos:

«Quiere La Iberia saber quién ha sido el empleado que nos ha facilitado la circular del ministerio de Fomento? Pues dígalo y escandalícese. Es dependiente del Sr. Sagasta, y más inmediatamente del Sr. Asquerino. Es el correo, que, sin decirnos de quién ni de dónde, la ha traído bonitamente hasta nuestras propias manos.»

Créese que dentro de breves dias estará terminada la causa de los asesinatos del gobernador de Burgos. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado una orden á las autoridades de aquella ciudad para que comuniquen de dos en dos horas todos los incidentes y trámites á que dé lugar.

La Igualdad dice:

«La guardia civil (de Burgos), segun de público se dice, no quiso cumplimentar las órdenes recibidas de su jefe inmediato, el gobernador de la provincia, y la que, lejos de defender su vida, consintió impasible se le asesinasen á su vista.»

Se calumnia al clero; se calumnia á la benemérita guardia civil.

¿A dónde vamos á parar?

Véase el siguiente detalle que dá El Imparcial, tomándolo de una carta de Burgos:

«Al verse solos el gobernador, con el secretario y el inspector de vigilancia, y sintiendo cada vez más cerca los gritos de aquellos furiosos, trataron de salvarse subiendo por una escalera que encontraron, á un cuarto cuya puerta cerró el secretario con llave. No bien lo hizo, sintieron ya los golpes de la turba que pretendía derribarla. Entonces el desgraciado gobernador, cuyo valor no conocia límites, mandó por tres veces á su secretario que abriese, lo que éste, con prudencia natural, se negó á hacer; pero el gobernador, despreciando el peligro, la abrió por sí mismo, presentándose impávido á la vista de sus asesinos.

Al ver su actitud resuelta, huyeron cobardemente por la escalera abajo. Repuestos bien pronto y viéndole bajar solo tras de ellos apostrofándole, pero sin más armas que un baston, se echaron sobre él, asesinandole de la manera más infame. En un momento lo dejaron desnudo, y con afilados cuchillos le destrozaron completamente el cuerpo, le arrancaron las orejas, le pincharon los ojos, y por fin le sacaron arrastrando hasta la plaza, donde concluyeron con él con más ensañamiento que tigres y leones.»

Segun dice un periódico, el señor marqués de los Castillejos acaba de solicitar la gran cruz de San Hermenegildo; el tribunal Supremo de Guerra y Marina está llamado, como asamblea de la orden, á declarar si tiene derecho á tan honrosa y distinguida condecoracion.

Todos los periódicos liberales piden á voz en grito la libertad de cultos, secundando las justas exigencias de la opinion pública, y sin embargo, el Gobierno provisional permanece impasible.

¿Qué dudas ó qué temores asaltan al Gobierno para no obrar con energía en esta malhadada cuestion?

Si los hombres que la revolucion puso, aunque interinamente, al frente del Estado, no tienen el valor de sus convicciones y no se atreven á secundar el arrollador torrente del sentimiento público, olvidan su mision y comprometen

el éxito del sacudimiento de Setiembre, que escribió en sus banderas la libertad de cultos.

Si el Gobierno no alza pronto y con energía la falanxe nea, escudada con esa indecision, seguirá alentando la guerra civil, como desearadamente viene haciendo hasta aqui, y la lucha será sangrienta. (El Cronista.)

Los periódicos liberales se han ocupado de los siguientes hechos:

«De la iglesia de Atocha, segun ha dicho un periódico, han desaparecido varias alhajas de valor.

De varias iglesias de Andalucía, segun dicen, han desaparecido varios vasos sagrados y cuadros de gran mérito.

De la caja del hospital del Buen Suceso desapareció millon y medio de reales.

Del monasterio del Escorial han desaparecido tres custodias, tasadas en siete millones de reales.

Del convento del Caballero de Gracia tambien se han extraido varias alhajas, por lo que se halla preso un eclesiástico llamado Hoyó.»

Parece ser que una de las primeras medidas que tomarán las próximas Cortes será modificar el artículo de la presente ley electoral, que previene que no se proceda á nuevas elecciones en un circunscripcion sino cuando falte una tercera parte de sus diputados. En lugar de esto, dicese que se establecerá que se cubran todas y cada una de las vacantes donde quiera que existan.

La Esperanza y El Pensamiento insertan a la misma carta de Burgos, en la cual se hacen grandes elogios del arzobispo y de los canónigos de aquella catedral por los esfuerzos que hicieron para evitar el horrendo crimen cometido en la persona del desventurado Sr. Gutierrez de Castro.

Pase por lo del arzobispo, de cuyos esfuerzos se dan detalles, y que acudió desgraciadamente cuando el hecho estaba ya consumado. Pero, ¿cómo el corresponsal, que tan bien enterado se muestra de los acontecimientos, no precisa los actos llevados á cabo por los canónigos que acompañaban al gobernador? La prensa ha hecho públicos todos los pormenores del asesinato: únicamente faltan en el cuadro los que, ejerciendo una ilimitada influencia sobre las católicas conciencias de la católica Burgos, hicieron cuantos esfuerzos estuvieron en su mano para evitar la catástrofe.

A cada cual lo que se merece.

No somos partidarios de la pena de muerte; hemos condenado siempre como bárbara é inhumana la pena de muerte, pero si queremos que se castigue con rigor á los culpables, imponiéndoles aquellas penas vitalicias que procedan de justicia.

Segun un periódico de noticias, monseñor Franchi ha tenido por conveniente ponerse bajo la proteccion de uno de los representantes extranjeros en Madrid.

El Gobierno ha asegurado, tanto al representante de la corte romana en España, como al reverendo arzobispo de Toledo, que están bajo la garantía de la ley, que el pueblo de Madrid no es un pueblo de asesinos, y que todo el que por la ley se encuentra protegido y no conspira contra la legalidad existente y contra el orden público, debe estar tranquilo y confiado en la autoridad.

El decreto de amnistía á los insurrectos de Puerto-Rico que publica ayer el periódico oficial responde á la política que desde un principio viene observando el Gobierno ante los lamentables sucesos de nuestras provincias de Ultramar, y á la que nosotros hemos aconsejado siempre que se siga, política de clemencia para los que depongan las armas, política de fuerza para los que no desistan de sus criminales propósitos.

Tenemos entendido que el general Dulce habrá publicado en Cuba á estas horas una medida idéntica á la que ha adoptado el Gobierno respecto á Puerto-Rico. Aplaudiremos sinceramente que su pensamiento surta en la isla de Cuba el apetecido efecto de la pacificacion; si desgraciadamente no sucediera así, nuestra voz será la primera que se levante para pedir el envío de nuevas fuerzas.

Política de clemencia para los que depongan las armas, política de enérgica resistencia para los que sigan amenazando con ellas la integridad de nuestro territorio.

Reciba el Gobierno provisional nuestros más sinceros plácemes. Su generosa determinacion habrá ya devuelto la libertad y la esperanza á los prisioneros que, procedentes de Puerto-Rico, han llegado un día de estos á Cádiz.

Segun una carta de Tudela procedente de persona de arraigo en el país, han desaparecido de aquella poblacion, dirigiéndose á la frontera francesa, tres eclesiásticos, un capitán retirado y 17 individuos más, todos muy significados por sus opiniones carlistas.

De El Imparcial:

«La Igualdad, en su número de ayer, formula la siguiente pregunta, que no comprendemos por qué dirige á El Imparcial:

«¿Sabe algo el amable Imparcial de ciertas reuniones que se dice por ahí celebran con mucha frecuencia en la calle de las Salesas, y á las que asisten, segun dicen, en su mayor parte unionistas, empleados por los liberales y con buenos sueldos?»

Esta pregunta se nos encarga hacer por el correo interior. No sabemos á qué se refiere; pero hecha está, y contéstela quien pueda.»

Como no somos de la policía ni unionistas, estábamos dispuestos á contestar á *La Igualdad*, que por esta vez nos eraimposible complacerle con la amabilidad que nos reconoce; pero haciéndose cargo *La Política*, órgano autorizado de la union liberal, de la referida pregunta, allá vá la respuesta del colega unionista al colega republicano:

«Por nuestra parte, solo podemos decir que no sabemos si algunos unionistas se reúnen aquí ó allí. Si lo hacen, estarán en su más perfecto derecho, aunque disfruten buenos sueldos. Pero si lo que *La Igualdad* quiere es que los unionistas á quienes alude no sigan empleados por los liberales, que se les quiten los empleos y se les den á los que hicieron antes tanto por el triunfo de la revolución como están haciendo ahora para no comprometerla con exclusivismos y ridiculeces, que causarían lástima ó indignación, si no inspirasen desden ó risa.»

Y *El Imparcial* se lava las manos, y se encuentra hecha una curiosa miscelánea.»

*La Opinión Nacional* se ocupa con detenimiento, en un largo artículo, de los asuntos de Cuba, y después de decir que aquella isla necesita 30.000 hombres de guarnición y una escuadra respetable, concluye con los siguientes párrafos:

«Si no puede el Gobierno desprenderse de más tropas, ¿por qué no acepta las patrióticas y espontáneas ofertas de Barcelona, Santander y Bilbao?»

A los que creen que ya han ido tropas suficientes, les diremos que la isla de Cuba no tenía más que 13.000 hombres cuando estalló la rebelión, y que este invierno tienen que ser licenciados 4.000, por haber cumplido su tiempo, comprendiéndose por esta sola circunstancia que todos los refuerzos enviados no son aún bastantes para cubrir las bajas naturales y completar la guarnición permanente que reclaman las necesidades de la isla.

Los Voluntarios que envíen esas provincias no van á un destierro, sino á la tierra hospitalaria en donde de seguro se establecerán después de haberla defendido: su presentación en el teatro de la rebelión tendrá la doble ventaja de aparecer allí representado el patriotismo y la energía de las demás provincias, y de aumentar más tarde la cifra de la población trabajadora é industrial del país.

Los recursos tampoco deben causar inquietud, pues lo que aquí ofrecen Santander y Bilbao como donativos, también lo ofrecen todas las ciudades y pueblos de Cuba, y hasta instan al Gobierno á que los grave con la contribucion de guerra que tenga por conveniente. Cuando tantos españoles, movidos solo por su amor á la patria, ofrecen sus vidas, sus esfuerzos y su dinero, ¿por qué no han de ser creídos al estar pidiendo sin cesar refuerzos?

¿Vale más la opinion de un hombre solo, por alto que esté, que la de millares de ciudadanos que procuran la salvacion de una provincia y conocen mejor que nadie su situacion y sus peligros?»

Que no se adormezca el Gobierno en una excesiva confianza; tal es nuestro último ruego.»

De una carta de Londres que publica *El Telégrafo*, periódico de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos:

«España continúa ocupando poderosamente la atención pública. Cuatro meses han transcurrido desde que estalló la revolución, y en vez de decaer, ha tomado incremento el interés que despertó en las primeras escenas ese grandioso drama político de que es teatro la Península. Nuestros periodistas han hecho de cuando en cuando todo lo posible por desalentar al público. Han dicho que en España la situación era mayor que los hombres; que la revolución abortaría por falta de revolucionarios; que allí abundaban mucho las ambiciones y escaseaban las ideas; que como no se edificaba sobre principios sólidos, todo amenazaba ruina. Han dicho que la monarquía democrática era una traducción de *l'empire démocratique* ya caído en desuso; han dicho que derribar á una reina para entronizar á una hermana suya, es una revolución más propia de la Edad Media que del siglo XIX. Pero la verdad es que no por esto dejan nuestros periódicos de llenar todos los días sendas columnas con artículos y correspondencias, narrando y comentando los sucesos de España. Hoy ha venido á dar nuevo pábulo á la curiosidad del público la noticia de haberse negado Su Santidad á recibir al embajador español. Este acto de hostilidad de la corte romana se considera como un presagio de próximas complicaciones.

Unos afirman que el Gobierno español aprovechará esta ocasion para entrar resueltamente en el camino de las libertades que condena el *Syllabus*. Otros creen que, dado el propósito de fundar una monarquía, y considerado como condicion esencial de la futura monarquía el apoyo del altar, transigirá. En lo que todos convienen es en que esta cuestion vá á poner á prueba la aptitud revolucionaria del Gobierno español.»

## PROVINCIAS.

Una persona de Tolosa que nos merece el mayor crédito, nos escribe manifestándonos su extrañeza respecto á la ligereza con que la prensa de Madrid se hace eco de las noticias de planes reaccionarios que, según aquella, aparecen en las provincias del Norte.

La persona á quien nos referimos nos dice que en las Provincias Vascongadas todo está tranquilo; que no existe esa agitacion y movimiento que se supone; que las partidas carlistas son visiones no más de las autoridades, pues que allí aún no han visto ni siquiera la borla de una boina; y en una palabra, que quizás se trabaje en contra de la situacion actual, pero que, hasta ahora, nada han visto ni saben en aquel país que confirme semejantes noticias.

Que la opinion pública de aquellas provincias está por la paz y por la tranquilidad, con deseos nada más de poderse dedicar cada uno á sus habituales ocupaciones, preocupándose muy poco, y hasta causándole risa las noticias tan detalladas y que con tanta formalidad acogen los periódicos acerca de los visionarios planes en sentido carlista ó borbónico.

Dice un periódico de Zaragoza que puésto que vá á hacerse la limpieza del canal, desearia se hiciese completa, como se verificó el año 40. De este modo se podrá dar sustento á infinidad de trabajadores que se están muriendo de hambre, y que dá compasion verles pidiendo limosna. El canal, que como todos sabemos se halla en un estado lamentable, nada perderá.

De *La Rioja Liberal*, periódico de Logroño, tomamos la siguiente noticia:

«Desde hace dias se viene hablando en esta capital de la desaparicion de algunos individuos que militaron en las filas carlistas durante la guerra civil. Entre ellos se cuenta de un sugeto y su hijo que habitan una casa de campo cercana á esta poblacion. No sabemos el grado de certeza de estos rumores, pero suponemos que las autoridades vigilarán por si fuesen verdaderos y resultado de algún plan liberticida.»

Dice *El Euzkalduna* de Bilbao:

«La guardia civil de las provincias Vascongadas se reconcentra en la capital de su respectiva provincia. Ayer llegó á Vitoria el batallón de infantería que reemplaza al que se trasladará voluntariamente á la isla de Cuba, y además pasó otro batallón por Castejon para situarse en Alsásua ó Pamplona.»

Los padres escolapios de Valencia tratan de abrir una gran escuela gratuita de música, donde se dará enseñanza á todos los discípulos que se presenten.

## EXTRANJERO.

La ceremonia de los funerales del príncipe real de Bélgica ha tenido lugar hoy, en medio de una afluencia inmensa de gente que llenaba las calles y ventanar por donde habia de pasar el cortejo. Las personas invitadas á la triste ceremonia llenaban la gran rotonda del palacio de Laeken, donde han sido recibidas. La capilla donde reposaba el cadáver del príncipe se habia arreglado en el despacho que fué de Leopoldo I; delante del ataúd estaban arrodillados el rey Leopoldo II y su hermano el conde de Flandes, vistiendo el uniforme de generales con el gran cordon de la orden Leopoldo, y un lazo de crespón en señal de luto.

La conduccion del cuerpo se ha hecho por el clero, á cuya cabeza se hallaba el arzobispo de Malinas, acompañado de todos los obispos del reino. El cortejo fúnebre se ha puesto en marcha á las once.

El ataúd era llevado por oficiales de la guardia civil y de la armada. Los cordones eran llevados por los presidentes de las dos Cámaras; dos ministros y dos generales. El rey ha acompañado el cadáver de su hijo á pie, hasta la iglesia de Laeken, apoyado en el brazo de su hermano el conde de Flandes. Detrás de ellos marchaban los representantes de todas las Potencias acreditadas en la corte de Bruselas. Ningun miembro de la familia de Orleans figuraba en el cortejo. Una multitud inmensa ocupaba las calles del tránsito, entre la que se veia numerosas mujeres y aun hombres derramando lágrimas. En la iglesia se hallaban reunidas diputaciones de todos los cuerpos constituidos, generales de las nueve provincias, representantes de la armada, &c.

Durante la ceremonia el rey y el conde de Flandes estuvieron arrodillados en el coro. El arzobispo ofició de pontifical, ayudado por los obispos. La ceremonia se terminó al medio día. Los restos del príncipe han sido colocados provisionalmente, no en el panteon donde descansa Leopoldo I, sino en la capilla que existe antes de dicho panteon.

Como la inauguracion de la nueva iglesia erigida en memoria de la reina Luisa María debe tener lugar próximamente, se esperará que esto suceda para llevar allí, en compañía de los antiguos reyes que serán trasladados, los restos del malogrado príncipe.

Todas las tiendas se han cerrado, y por las calles de Bruselas no se ven más que personas vestidas de luto. Durante la ceremonia todas las casas se han colgado de negro, encendiéndose los faroles, que se hallaban cubiertos con un crespón.

La desolacion es general, y todo el mundo compadece las penas del rey y de la reina.

El *Etendart* desmiente la noticia de que han sido llamados á París los principales embajadores franceses. A lo más, dice, vendrá M. Benedetti á ver á su hijo, que se halla enfermo. El mismo periódico asegura que Grecia no rechazará, como se indicaba, los acuerdos de la conferencia.

La *Presse de Viena* dice que la Puerta ha dado á sus representantes en el extranjero ins-

trucciones para declarar exagerados los rumores relativos á armamentos turcos y hacer presente que la Turquía tiene que tomar medidas de precaucion; pero que no duda por eso de la conservacion de la paz.

Escriben de San Petersburgo al *Journal de Paris*, que se han encontrado proclamaciones fijadas en las esquinas de la capital. Estas proclamaciones están dirigidas por *Los griegos al pueblo ruso*, é invitan á los rusos á ayudar á sus hermanos de Grecia en el próximo combate contra el enemigo del cristianismo. La policía ha hecho desaparecer estas proclamaciones; pero otras del mismo género han circulado de mano en mano, y han sido leídas con avidez por el pueblo de la capital. El Gobierno quiere evitar por todos los medios, todo aquello en que pueda verse su influencia en el entusiasmo moscovita por el pueblo griego.

Dice el periódico *Patria é Rey*: «Se disolvió la Cámara electiva. Ningun temor abrigamos respecto al despecho de las turbas, ni tampoco con el Gobierno; pero todo lo esperamos de los bríos y dignidad de la Nacion.»

La disolucion de la Cámara fué á consecuencia de los acontecimientos ocurridos entre aquella y el Gobierno.

Es preciso que el pueblo que tiene voto se arme de prudencia al escoger sus futuros representantes.

La situacion es hoy más grave que ayer, y hoy más que ayer tiene el Gobierno la obligacion de tomar por lo serio la administracion del país. Nada más nos cumple decir por hoy.»

Leemos en la *Patrie* del 27 el siguiente suelto: «En un periódico que recibimos de Madrid, vemos una esquela de defuncion, orlada de negro y con su correspondiente cruz, en que se anuncia la muerte.... de la candidatura del duque de Montpensier al trono de España.»

Los parientes y amigos de la difunta suplican á todos los españoles que se trasladen á Madrid para acompañar el cadáver hasta la puerta del palacio del Congreso, donde se le dará sepultura al grito de *¡Viva España con honra!*

Y añade la *Patrie*: «Los parientes y amigos de la difunta deben sentir hondamente su muerte, porque ha costado muy cara, y es sabido que en la familia se ha dado siempre mucho valor al dinero. Debemos suponer que no habrá dejado de enviarse esquela á M. de Bismark. El célebre ministro prusiano tiene más derecho que nadie á no ser olvidado, si, como se asegura, la candidatura difunta abriga hacia él particulares simpatías; simpatías fatales que tal vez hayan contribuido á su muerte.»

El procedimiento judicial incoado con motivo de la aparicion de las bandas búlgaras de Pietroschani se ha activado por orden del nuevo ministerio de Bucharest. Los jefes del movimiento han sido condenados á seis meses de prision, sentencia que ha tranquilizado á los hombres de orden.

Los representantes del partido de accion han dado un banquete en honor de M. Bratiano, al cual no asistieron los miembros de la derecha. Entre los discursos pronunciados en el mismo llamó especialmente la atencion el de M. Papin, de la Transilvania, que habló contra la opresion que los rumanos de Transilvania sufren por parte de Hungría.

El *Internacional* contiene una noticia que, si se realizase, tendria consecuencias muy grandes. Esta es que el rey de Prusia tiene el proyecto de abrazar el catolicismo, á fin de ser coronado emperador de Alemania por Su Santidad Pio IX; el mismo diario afirma que M. de Armin, ministro prusiano en Roma, ha abierto ya negociaciones en este sentido.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Agencia Fabra.)

BERLIN 27.—El periódico la *Correspondencia provincial* cree que no es dudosa la adhesion de Grecia á las bases acordadas en la conferencia.

BUCHAREST 27.—Los periódicos de oposicion dirigen vivos ataques al Gobierno por la organizacion prusiana, que ha introducido en el ejército de Rumanía.

PARÍS 28 (por la tarde).—Esta noche deben recibirse noticias de conde Walewsky, que llevó á Atenas el acuerdo de la conferencia. Esperanse con ansiedad sus comunicaciones, en vista de los rumores contradictorios que corren sobre la actitud del Gobierno helénico.

El *Gaulois* publica un despacho desmintiendo que Grecia esté animada de los mejores deseos en sentido conciliador, como se ha supuesto. En la Bolsa ha circulado el rumor de haber ocurrido un conflicto en Grecia.

(El parte añade unas palabras indicando sin duda con quién y por qué ocurrió el conflicto; pero el telegrafo las ha transmitido de una manera absolutamente incomprensible.)

En la Bolsa de hoy se han cotizado:  
El 3 por 100 exterior español, á 31 7/8.  
El 3 por 100 francés, á 70-32 1/2.  
El 4 1/2 por 100 id., á 103.

LONDRES 27.—Consolidados ingleses, á 93 1/8 á 1/4.

PARÍS 29.—El *Diario Oficial del Imperio* dice que el emperador ha concedido el *exequatur* al cónsul general de España en París, y á varios cónsules españoles nombrados para las demás ciudades del imperio.

SOUTHAMPTON 28.—Acaba de llegar la Mala de las indias occidentales: el vapor *Arato*, que salió de Santhomas el día 7 de Enero, trae noticias poco satisfactorias de América.

En el Perú la salud pública deja mucho que desear; en el Mediodía de la república siguen los terremotos.

Continúan las perturbaciones y la anarquía en la república de Costa-Rica, y la insurreccion en Haití hace grandes progresos.

## NOTICIAS GENERALES

La noticia que con toda reserva publicamos referente á un telégrama recibido de Atenas en que se daba como cierta la negativa de Grecia á las insinuaciones de las Potencias, no se ha confirmado todavía.

Dice *El Certámen*: «¿Qué pasa á altas horas de la noche en la iglesia de San Ignacio?»

¿De qué se trata en ciertas misteriosas reuniones que se celebran en una casa inmediata al café Suizo, en la calle de Alcalá?... ¡Ojo!»

El domingo tendrá lugar una numerosa reunion de republicanos en los Campos Eliseos.

Anteayer sufrió la Bolsa una nueva y desastrosa baja.

No se culpe de esto á nadie; mientras el espíritu de la revolucion no entre en el edificio de la aduana, no hay que prometerse nada bueno.

Allí vive aún la sombra de Orovio, Barzanallana y otros hacendistas no menos ilustres y famosos, y todo lo que ocurre es muy natural.

¿Cuándo tendrán remedio los males de nuestra Hacienda?»

En el año último de 1868 han fallecido de las altas clases de la milicia, un capitán general de ejército, que lo fué el duque de Valencia, á los 68 años de edad; cinco tenientes generales, que lo fueron D. Pedro Pastors y Sola, á los 68 años; el conde de Campo de Alange, á los 84 años; D. Manuel Crespo, á los 76; D. Laureano Sanz, á los 76; y D. Francisco de Paula Garrido, que solo tenía 61 años; todos precedentes del arma de infantería: doce mariscales de campo, que lo han sido D. Salvador Valdés, que contaba 59 años; D. José Angulo y Aguado, con 52; D. Miguel Osset, con 75; don Nicolás Minuir, con 75; D. Antonio Sanchez Osorio, con 58; D. Santiago Otero y Velazquez, con 79; D. Ramon Anglés, con 74; todos del arma de infantería: D. Antonio Segura, con 91 años y D. Juan Barbaza, de 74, ambos de artillería: D. José Stallegg, con 66 años, y D. Manuel Monteverde, con 71, precedentes de estado mayor, y por último, el marqués de Villaveja, de 56 años, que pertenecía al arma de caballería.

La suma total de los empréstitos emitidos en Europa durante el año 1868, en que no ha habido ninguna guerra entre los pueblos europeos, asciende á 2.127.400.000 frs. Las naciones que mayores empréstitos han emitido son: España, por cantidad de 625.000.000 de francos; Francia, 420.000.000; Egipto, 297.000.000; Italia, 237.000.000; Hungría, 212.000.000, y Prusia, 120.000.000.

El almirante Sullivan ha publicado una carta en el *Times* apoyando la cesion de Gibraltar. No deja de ser muy importante que el almirante declare públicamente que ha examinado todos los argumentos aducidos hasta ahora contra la idea del almirante Grey, y que ninguno de ellos le ha parecido convincente. M. Sullivan no hace política sentimental, antes por el contrario, demuestra con razones prácticas que los españoles podrian bombardear la plaza y destruirla con la mayor facilidad; que los gastos que ocasionaria la fortificacion de Ceuta no serian, ni con mucho, tan excesivos como se ha supuesto, y cree que España no tendria reparo en pagarlos si en cambio se les cediese á Gibraltar.

Este periódico termina su artículo de este modo:

«No se nos puede exigir que abandonemos Gibraltar antes que estén terminados los trabajos de fortificacion en Ceuta. ¿Quién haria estas fortificaciones? ¿Permitiria España que ocupásemos Ceuta y Gibraltar hasta que estuviesen terminadas?»

En una palabra, el *Times* se declara de nuevo contrario á la cesion de la plaza, pero no ya de un modo tan categórico y terminante como hace algunos dias.

Por el ministerio de la Gobernacion se trata de conceder recompensas por los servicios prestados en la invasion colérica de 1865.

Se trata de crear una junta consultiva de Filipinas, compuesta de personas conecedoras de los intereses de aquel archipiélago.

Entre el director general de infantería y el batallón cazadores de Baza se han cruzado telegramas de despedida en el momento de embarcarse aquellos soldados, que van con destino á Cuba.

Un suscriptor de provincias nos escribe manifestándonos que, puesto que el Gobierno ha concedido auxilios á las empresas de ferrocarriles, será muy conveniente y hasta muy justo el que se obligue á las empresas á mejorar el servicio, tanto en lo que respecta á los viajeros como en las mercancías.

Que los coches de viajeros vayan con la debida decencia y comodidad que á las diversas clases corresponde, y que se procure el que las mercancías lleguen á su destino con la regularidad conveiente, y de que hoy carece, evitándose así los perjuicios considerables de que está siendo víctima el pueblo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Linea de anuncios, de 1 a 6 lras. 50 ctmos. cada dia, por 7 dias a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. —Reclamamos sueltos, gacetas, etc. a 150 ctmos. linea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1.000.—A visos oficiales, de defuncion, a 100.—A los suscritores de mas de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja. —Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

## Boletín religioso.

Santos de mañana --Dom. de Sexagesima. s Pedro Notasco fr. y santas Marcela y Luisa.  
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

## Seccion mercantil.

Precios del dia 29.

Trigo del pais. de 49 a 56 rs. f.
Id manchego. de " a " id.
Id. extranjero de 52 a 36 id.
Id. jeja. de " a " id.
Cebada. de " a " id.
Maiz. de 32 a 31 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 28.

FONDOS PUBLICOS.	
3 por 100 consolidado..	28.90
Idem a fin de mes..	28.90
Idem exterior..	00.00
3 por 100 diferido..	27.50
Idem a fin de mes..	00.00
Amortizable de 1.ª clase..	00.00
Idem de 2.ª idem..	00.00
Benda del personal..	00.00
Billetes hipotecarios..	95.00
Billetes de segunda serie..	00.00

Cambios del dia 29.

Madrid..	1/2 daño.
Barcelona..	1/4 b. a par.
Valencia..	par.
Alicante..	1/4 daño.
Cartagena..	par.
Sevilla..	1/2 daño.
Málaga..	1/2 daño.
Cádiz..	1/2 daño.
Marsella..	8 div. 5.13
Paris..	8 div. 5.13
Lóndres..	90 dif 49.75

## PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

Andalucia, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ANUNCIOS.

### AVISO MUY INTERESANTE para los suscritores de LA TUTELAR.

Graves, muy graves son los rumores que circulan respecto a la fusion de aquella en la sociedad española de Crédito Comercial, segun aparece en un cuaderno que publica un socio, poniendo de manifiesto con todos sus comprobantes el mal uso que hace de todos los créditos de innumerables suscritores. El socio que publica el referido cuaderno, que conviene que lean todos los interesados, aconseja que los que hayan liquidado en el año 1868 y los que liquiden en el corriente protesten en debida forma, el pago de sus intereses, muy mermados en acciones del Crédito Comercial que tienen además nueva pérdida en la Bolsa, en el caso que puedan enagenarlas. El referido socio publicista D. Francisco de Soria y Muñoz, ofrece tomar a su cargo las reclamaciones de los socios ante los tribunales, para que las liquidaciones sean pagadas en títulos del 3 por 100 consolidado segun constan en el contrato. Los que quieran mas pormenores para reclamar sus derechos, pueden ponerse de acuerdo con D. Rafael Lario que vive calle del Granero núm. 2.

### AVISO MUY INTERESANTE a los socios del Montepío Universal.

Como esta asociacion, tiene sin pagar muchas suscripciones desde

hace mas de tres años que liquidaron y las que se vienen liquidando, es muy conveniente que los agraviados se presenten en casa de D. Rafael Lario, que vive calle del Granero, núm. 2, y les informará las diligencias que tienen que practicar para poder cobrar.

## NUEVO DE-CUBRIMIENTO.

EL NON PLUS-ULTRA.—CUI VIDA VIDEN. No mas calvos, ni mas dolores de cabeza.

Mr. Craquiémos, comisionista de la casa de Sir Roberson, perfumista en Nueva York, (Norte-América), tiene el honor de ofrecer a tan respetable público una nueva composicion para hacer nacer el pelo en las calvas mas grandes, cuando la persona no pase de sesenta años de edad; impide la caída del cabello a las 24 horas de su uso, quita el dolor de jaqueca, y cura radicalmente el dolor de reuma.

La base de esta pomada, es el fluido grasa de Avena, compuesta con las yerbas aromáticas del monte Atalas.

Esta grande invencion ha merecido la aprobacion de todas las facultades científicas de Europa, ha obtenido la medalla de oro en la Exposicion de Paris de 1867, en fin: sería muy larga la nomenclatura de los preciosos efectos que ha producido esta maravillosa pomada. Solo nos bastará para dar una idea de esta nueva produccion quimica consultar todos los periódicos de Madrid y de las provincias, y principalmente los diarios extranjeros, recomendando su uso para las debilidades capilares y para revivir el bulbo sebilloso del pelo, dándole otra vez su fuerza y su vigor natural. Útil sería prolongar mas sus elogios; siendo sus efectos experimentados en todas las cortes de Europa y reconocida su evidencia.

Se espandan en botes de hojadelata, de cuatro onzas, a 20 reales no, idem de dos onzas a 10 reales. Cada bote lleva su instruccion y modo de usarlo.

Depósito, calle de la Plateria, número 13, tienda de óptica. 15-12

## ROB BOYVEAU-LAFECTEUR.

El Rob Boyveau-Lafecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUBEAU de Sr. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a desembarazarse de él, asi como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 21, 40 y 80 rs. botella. Depósito general en la casa del doctor GIRAUBEAU de Sr. GERVAIS, Paris, 12 rue Richer.

Depósito en Murcia, farmacia de don Lucas Serrano. (Núm. 2 880).

## Hornillas económicas.

Véndense en las oficinas del gas a precios muy módicos. Se reforman igualmente con muy poco coste las hornillas ordinarias para gastar carbon cok, resultando una economia de combustible. 26-7

## Libros de medicina y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## GRAN BARATO de muebles de lujo

en la plaza del Esparto, núm. 7.

dirigirse a don Juan Carlos Gimenez, de esta ciudad.—Nota: el precio es de 2 rs. uno, y por cantidad a precios convencionales.

## REMEDIUM UNIVERSALUM—UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por las facultades mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable ahora conocido para curar todas las enfermedades externas, cualesquiera que sea su causa y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todos partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va a buscar otros remedios para curar sus dolencias cutáneas. Las humores escrófulos, las heñidas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas asi como los dolores reumáticos son curados fácilmente por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias que pueda ser nociva al uso de las completaciones mas debidas. Con razon se ha dicho por los hombres más distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio más eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas virtudes viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad parecería fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo aseguran que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

Se venden ALMENDROS criados en vivero de secano, cuya condicion les hace que sea seguro su trasplante. El que desee adquirirlos puede

El Unguento Holloway es especialmente muy eficaz para las siguientes enfermedades:

- Quemaduras.
- Reumatismo.
- Supuraciones pútridas.
- Tiña.
- Úlceras en la boca.
- Inflamacione sernas y esternas.
- Gota.
- Lamparones.
- Males de las piernas.
- de los pechos.
- de los ojos.
- Enfermedades de las articuciones.
- Erupciones escrófulicas.
- Fistulas.
- Friedad ó faja de color en las estremidades.
- Calambres.
- Callos.
- Cánceres.
- Cortaduras.
- Ertemedades del estóm.
- del higado.

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 224, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurua Barrio Nueva, núm. 11, y Sres Borrell Hieronimo, Calle Mayor, núm. 17. En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por menor son los siguientes: Cada bote conteniendo una onza de Unguento... 7 reales. tres onzas... 18. seis onzas... 35. Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma Checa.

El Quita Pesares. Se vende a 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**PASTILLAS DE DETHAN**  
contra los MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la boca.  
Recomendadas por las eminencias medicas de Europa para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el escorbuto, las úlceras, las inflamaciones de la boca, la purulencia del aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el tabaco en la dentadura. Son utilissimas a los Predecadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc. porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub. St-Denis, 90. — En Murcia, M. Martinez, c. Platerias, 55. — En Almeria, S. Serrano, Fern. c. M. — En Cartagena, Ed. Pico y Brés, c. M. — En Madrid, L. M. Hernandez, c. Mayor, 21. — En Madrid, Agencia Franco-Espanola, c. del Sordo, 31.

## MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y prontos resultados, PREPARADOS POR EL DR. GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

**PASTILLAS PECTORALES**  
Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.  
Antipéptico por excelencia, nada le iguala para curar la sifilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.  
Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.  
Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; Paris, Rue Francois-Miron, 70; Lóndres, 27, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.  
En MURCIA, D. Manuel Martinez. 13-3

**JARABE DE RABANO YODADO.**  
Es el mejor sustituyente del aceite de higado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

**POMADA ANTIHEMORROIDAL.**  
Es el mejor resolutorio para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

**PILDURAS DEPURATIVAS LAXANTES.**  
Curan las afecciones del estómago, las del higado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sifilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

## ELEGANCIA Y ECONOMIA.

### IMPRENTA DE LA PAZ DE MURCIA.

Calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y el esmero posible, a precios en extremo baratos.

LA CRUZ DE LAS INDULGENCIAS. Oracion cristiana. Seis clases de estampaciones, propias para colocarse en cuadros y en los devocionarios, semanas santas, carteras, etc. Delicado presente para estimular y premio de los niños y objeto de devocion para toda la cristian-

dad. Varios prelados de la iglesia han concedido mas de mil dias de indulgencias a los fieles que la tengan en su poder ó la recen devotamente segun se espresa al dorso de cada ejemplar. Se vende a los precios siguientes, en la comision de Almazan. Estampacion núm. 1, en 8.º cromolitografiada en cuatro colores, con dibujos alegóricos, en cartulina, un real cada ejemplar. Idem núm. 2, en 4.º con fondo en colores variados, dos estampaciones, dibujos tambien alegóricos y en cartulina igualmente, id. id. Idem núm. 3, en 8.º cromolitografiada como la del núm. 1.º, en papel superior, 6 cuartos id. Idem núm. 4, en 4.º con fondo en colores variados, dibujos alegóricos, en papel superior, id. id.

## PARA 1869.

Agenda de Bufete, a 10 rs.  
Agenda de las familias para el gasto diario, a 10 rs.  
Agenda de la lavandera y planchadora, a 2 y 1/2 rs.  
Calendario del Museo Universal, a 5 rs.  
Calendario de Gil Blas, a 5 rs.  
Calendario Humorístico, a 4 rs.  
Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, a UN CUARTO.  
Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragoza, con don Mariano Castillo, a 2 cuartos y a un real.  
Calendario diamante para bolsillo, a 3 ctos.  
Se venden en la Comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## Leyes y decretos.

Decretos orgánicos de municipios y de diputaciones provinciales, 2 rs.  
Ley de disenso paterno, 1 real.  
Ley de dominio y aprovechamiento de aguas, 4 rs.  
Ley de espropiacion forzosa, 6 ctos.  
Ley de caserías, 6 ctos.  
Reglamento de guardas de campo, a 2 rs.  
Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»  
Calle de Zoco, núm. 5.